

PRECIO  
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.  
Llevado á las casas de los  
suscriptores.....rvn. 13.  
Los suscriptores que lo reco-  
jen en el despacho..... 12.  
Para fuera de Cadiz fran-  
co de porte..... 16.

# EL Tiempo

SE SUSCRIBE  
EN CADIZ.  
En el despacho de esta ofi-  
cina, calle de la Verónica,  
número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.  
Jerez, S. Fernando, Puer-  
to Real, Puerto de Sta. Ma-  
ria, Sanlúcar y Chiclana, lle-  
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1043.

Domingo 16 de Febrero de 1840.

5 CUARTOS.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### Francia.

PARIS 30 DE ENERO.

Nuestro corresponsal nos remite nuevos pormenores atento á los sucesos ocurridos en Foix.

Los magistrados delegados por la corte real de Tolosa para informar acerca de las turbulencias que han tenido lugar en Foix, han sido ya un número muy considerable de testigos. Han oido arrestados varios individuos acusados de ser los autores de las primeras asonadas, en que ha intervenido la autoridad superior y la fuerza armada.

Entre este número se cita á un tal Leychuste, de Alzen, á quien se le achacaba el haber provocado los desórdenes gritando el primero que era menester no pagar el impuesto municipal, Perdigot, hijo, Sans y Vinagraire, de S. Martin, de Caralys, los que despues de haber proferido iguales provocaciones que Leychuste dieron algunos golpes al Sr. de Saint-Alary, comisario de policia. Se han dado decretos de arresto contra otros individuos acusados de haber tomado parte en el motin.

Un tal Pechineliet, labrador de S. Martin y señalado como uno de los mas sediciosos exaltados, por haberse puesto á su cabeza, ha sido arrestado por la gendarmeria. Este hombre ha pretendido en su interrogatorio que si le habian visto á la cabeza de una reunion numerosa; solo habia sido para calmar los animos y ayudar al corregidor del pueblo, de quien era personalmente conocido. El mandato de prision emitido contra Peyboines, Quequet, de la parroquia de Serrose, al cual se imputaba la pedrada que hirió en la cara al prefecto no ha podido llevarse á cabo, pues se asegura que este acusado, así como otros sediciosos, han pasado los Pirineos para refugiarse en el territorio español.

La feria que habia sido transferida al 20 de Enero ha pasado con la mayor tranquilidad. Los vendedores han pagado los derechos reclamados por la villa de Foix, pero se ha hecho poco negocio, pues que los ánimos se hallaban demasiado dezonados con la sangrienta lucha que acababa de terminar. Al llegarse los unos á los otros deploraban el triste re-

sultado de un choque provocado por ciertos individuos que nada tienen, y que ni aun habian llevado á la feria ganado ninguno; tales eran los que escitaban al paisanage, haciéndole creer que los guarismos de la tarifa indicaban sueldo, mientras solo señalaban centésimos: así los derechos de tarifa por un buey ó un caballo, que ascendian á 15 c., les decian que importaban 15 sueldos, y de aquí la irritacion de la mayor parte de aquellos ignorantes. Como puede fácilmente suponerse, muchos ganaderos perdieron sus reses en el desórden. El corregidor de Foix, habiendo mandado al dia siguiente establecer un depósito en uno de los parques, acudieron los habitantes de la villa á conducir á él las bestias que habian recogido, y las cuales fueron devueltas á sus dueños.

Aunque la tranquilidad se halla perfectamente restablecida, se ha aumentado la guarnicion con 400 hombres de infanteria y un escuadron de cazadores á caballo. No tenemos que mencionar nuevas muertes entre los heridos: los que se llevaron al hospital así como los que fueron recogidos por los habitantes son objeto del constante cuidado por parte de las autoridades. No solo han ido á visitarles el prefecto y el corregidor repetidas veces, sino tambien Madama de Bantel acompañada de madama Joffrés, esposa del último mencionado, y de otras señoras del pueblo, quienes han prodigado á las desgraciadas víctimas de este choque todos los auxilios necesarios.

Se han dejado para mejor ocasion muchos bailes que se preparaban, y las damas de Foix y sus cercanías que iban á asistir á ellos, han hecho un guante del dinero que habian de haber gastado, con el objeto de costear los medicamentos necesarios para los heridos. Este es un homenaje que debe tributarse á las damas de Foix, quienes no ceden en filantropia á las damas opulentas de nuestras grandes poblaciones.

Entre los heridos se halla una jóven de 18 años. En el momento en que su padre, temiendo una descarga, la aconsejaba que se tirase á tierra, sonó el terrible estruendo, y la desgraciada recibió, en el instante de agacharse, una bala que le hizo un surco en el pecho, desde el lado izquierdo al derecho; aunque la doble herida no sea de gravedad en la apariencia, no por eso deja de presentar síntomas que

segun la opinion de los facultativos podrán atraer consecuencias fatales. Al padre de esta jóven le llevó una bala el sombrero; otra hirió á 5, un hombre del campo que se hallaba en lo bajo de Montganzy, y á mas de doscientos metros del teatro de la asonada.

El montañés á quien le llevó la quijada una bala, se mantiene en un estado bastante satisfactorio. Su calentura está mas baja, y los médicos tienen esperanza de lograr una pronta y completa curacion.

## NOTICIAS DEL REINO.

VERGARA 26 DE ENERO.

Ahora voy á hablar de los sucesos que se verificaron en 1837; hicieron los carlistas varias correrias por el interior de España, pero todas estas expediciones no tuvieron ningun resultado, porque aunque Batanero, Basillo Garcia, Sanz y Gomez corrieron la península robando y saqueando cuanto encontraban, y apoderándose de los pueblos que no estaban fortificados, no pudieron establecerse en ninguna parte, porque en todas encontraban la desconfianza y la antipatia.

V. no ignora cual fué el resultado de estas expediciones que volvieron á las provincias llenas de miseria, perseguidas, diezgadas y en la mas completa insubordinacion; y esto mismo hizo que los vascos se convenciesen de que se les habia engañado cuando se les dijo que inmediatamente que la guerra cambiase de teatro no se les exigirian los inmensos sacrificios que hasta entónces habian recaído sobre ellos.

A pesar de las ventajas aparentes que los ejércitos carlistas habian conseguido, la causa del pretendiente declinaba de dia en dia. Crecia el descontento entre los habitantes; las contribuciones absorbían las tres cuartas partes del producto de la tierra; los víveres principiaban á escasear, habiendo sido necesario reducir á la mitad la racion de una gran parte del ejército; el tesoro estaba eshausto, y el cuartel general era la presa de las intrigas mas miserables.

En este estado estaban las cosas cuando se decidió marchar sobre Madrid despues de haber escuchado el dictámen de un consejo de guerra, y creo poder dispensarme de escribir la historia de esta expedicion, porque mis conciudadanos la tendrán todavia en su memoria, y porque aquella tentativa aventurera demostró hasta la evidencia no solo la incapacidad de los que la concibieron sino que probó á D. Carlos que su causa no era popular en el resto de la España.

cuando se generalicen sus métodos algo mas de lo que ya lo están.

Encontrábanse por acaso en un locutorio de monjas una viuda de un capitán que acosado de balas y de trabajos habia dejado tiempo ha este valle de hambres, un oficial retirado con mas parches y abolladuras en su cuerpo que botones en su traida casaca, y finalmente un informe producto de la esclaustracion, de aquellos que en 1835 dejaron sus penates en el refectorio del convento. No dice la historia el modo con que á la sazón se habian juntado allí elementos tan heterogéneos; pero como tampoco es cosa esta de la mayor importancia para su veracidad, de aquí es que no nos tomáremos el trabajo de hacer investigaciones sobre tan fútil punto; mas en lo que parece no queda duda es en que muy luego se estableció entre aquellas víctimas de la tesoreria una mutua correspondencia de quejas y lamentos capaces de enternecer al Hércules de la Alameda, y esto era natural: cuatro seres de esta especie á quienes el acaso llega á reunir ¿de qué han de hablar sino de pagas y de nóminas? Pero luego que en coro hubieron desahogado un tanto sus comunes penas, tomó la palabra la viuda y soltó la triste voz en estos términos.

He oido decir, carísimos hermanos en el hambre, que allá en la India quemán á las viudas cuando mueren los maridos: pero por acá las ponen á enfriar, que es sin duda mucho peor: treinta meses y un buen pico llevo de estar en garapiña, y por mi cuenta debo de tener los intestinos de corcho cuando

## FOLLETIN.

### LA CIENCIA DEL HAMBRE.

Toda la tierra he corrido,  
el mar he visto en latin,  
mare vidi muchas veces;  
pero no *maravedí*.

GÓNGORA.

Cada pueblo del mundo tiene sus ciencias predilectas, como tiene sus predilectas diversiones: parece que la naturaleza misma de las necesidades de cada nacion influye de una manera mas ó ménos eficaz en cuanto á cultivarlas con peor ó mejor éxito, y esto se alcanza fácilmente. Que los ingleses, por ejemplo, sean buenos marinos, es cosa que se cae de su peso tratándose de un pueblo isleño, y no creo fuera difícil hallar del mismo modo las causas que producen semejantes resultados en todos los otros países; pero no es por ahora nuestro objeto el presentar una opinion buena ó mala sobre este hecho; solo si lo es el hacer de él algunas aplicaciones á nuestra España, si es que ella puede medirse con la misma vara que las demás tierras del mapa mundi.

En efecto, señora rica y mayorazga en estos últimos siglos, parece natural que no se ocupase de nada, y lo hizo así. Vino á ménos su casa por culpa de

las circunstancias; pero, como siempre sucede, hacíasele ya duro el trabajar para vivir: en tal aprieto organizó su hambre del mejor modo que pudo, y de aquí nació una ciencia llamada de la trampa; ciencia tan indispensable para un ministerio como los embrollos de la legislacion ó las nebulosidades de la diplomacia; ciencia en fin que tiene mucho de la ética, así porque mira á proscribir los apetitos de la carne, como por su tendencia á la consuncion y á la etiquez: el principio fundamental de su teoría es el no pagar; las ruedas auxiliares de su gran máquina son las intenciones, los montes pios y el crédito público; sus resultados son los cementerios. Pero como todo nuevo descubrimiento aconseja la prudencia se comience á plantear paulatina y gradualmente, de aquí es que se han buscado para ello con preferencia ciertas y determinadas clases de la sociedad, á fin de poderse calcular de un modo mas seguro los efectos de su aplicacion en el cuerpo humano; bien así como se dá á comer á un perro una sustancia sospechosa antes de emplearla en un cristiano. Hasta aquí ha recaído esta honorífica eleccion en los retirados, las viudas, las monjas y otros seres que todos saben; y por cierto que los experimentos hechos hasta la presente con sus intestinos han sobrepujado las mas halagüeñas esperanzas de éxito que pudieron haberse concebido. Para comprobarlo pondré á continuacion un coloquio que es fama pasó entre algunas víctimas de esta nueva ciencia ultra económica, y que mas que todo nos dará idea de las ventajas que nos esperan allá para

Cuando el general Maroto tomó en 1838 el mando del ejército carlista, era ya grande la desmoralización en que este se hallaba; y para que V. pueda formarse una idea exacta del estado de miseria á que estaban reducidos los soldados, bastará decir que se envió al brigadier Tarragual, con algunos batallones, al alto Aragón, sin otro objeto que el de sustentar á sus soldados; los almacenes de pólvora estaban vacíos, las fábricas de Eibar y de Plasencia no podían trabajar por falta de metálico; y como á D. Carlos ya no le quedaba ningún recurso de que echar mano, principió á vender las buías, que le produjeron lo bastante para el mantenimiento de su casa.

Y cuando el desenlace de este drama parecía inevitable llegó al cuartel de D. Carlos un socorro de cuatro millones que adelantaron algunos "amigos extranjeros."

Muchas y curiosas anécdotas se han esparcido sobre la historia de estos cuatro millones, pero bastará una sola para demostrar cual era el "desinterés" de los agentes financieros de la causa carlista.

Tenia D. Carlos en Bayona un agente que por su "adhesión á los derechos legítimos" de este príncipe había reusado siempre recibir ningún sueldo, porque "la única recompensa que deseaba por sus generosos servicios," era el triunfo de la causa carlista. Fué enviada esta suma de cuatro millones en diferentes veces, no quedando para completar el empréstito mas que una suma de 40.000 fr. que fué enviada al pretendiente por el "agente desinteresado."

Desgraciadamente para D. Carlos, unos ladrones enmascarados robaron en Saint-Pée al encargado de la conducción de esta suma, que aunque fué "asegurada" por el "agente desinteresado" á quien se dió la comisión de enviarla, no se puso sin duda alguna al seguro la cláusula de asegurado tambien contra los "robos enmascarados", puesto que el pretendiente la perdió para siempre.

Pero sea de esto lo que se fuere, lo único que podemos asegurar es que á fines de 1838 los 4 millones (esceptuando siempre los 40.000 fr. robados) se habían gastado, de suerte que este príncipe tuvo de nuevo que pensar de que medio se valdria para encontrar recursos y como si este solo elemento no fuese bastante para producir una disolución completa, se unieron á él las mas violentas disensiones que se suscitaron entre los ministros y el comandante general en jefe; tomaron parte en esta querrela los principales oficiales y hasta los soldados; de suerte que este estado de cosas presagiaba una próxima catástrofe.

El año de 1839 principió bajo los auspicios de las mas violentas discordias entre los gefes carlistas, de las exacciones, violentos murmullos de parte de los habitantes y onerosos impuestos. Las provincias llevan seis años de ser el teatro de la guerra civil, y que recompensa merecieron sus habitantes por los sacrificios inmensos que habían hecho? Solo torrentes de sangre derramada, ver arruinadas las propiedades, destruidas las aldeas, diezmada la población, los campos sin cultura y las diputaciones y los ayuntamientos que segun los fueros debían elegirse libremente, nombrados por una insolente camarilla; estos fueron los resultados que obtuvieron los vascos de su adhesión á la causa de D. Carlos.

Las divisiones que desde el principio de la insurrección habían estallado entre los carlistas tomaron en 1839 un carácter mucho mas alarmante para la causa del pretendiente, porque este príncipe hacia mucho tiempo que no inspiraba la ciega adhesión que ahora nada debía ni podia justificar.

Todo el mundo sabe, y V. tambien, así como lo ha dicho muy bien en varios artículos, que en el campo de D. Carlos se habían formado dos partidos, el uno castellano, y el otro vascongado; pero lo que V. no ha dicho es que en el partido que se denominaba castellano había

muchos extranjeros para quienes la causa de D. Carlos era mas bien el deseo de buscar un medio de enriquecerse que una espontánea adhesión. Sucedió al contrario en el partido de las provincias, en el que se encontraban solo gefes vascos que estaban convencidos de la nulidad completa del pretendiente, cansados de una guerra sin resultado para las desgraciadas provincias, y que no preveían un porvenir para la causa primera de la insurrección, que eran los fueros.

Maroto y los gefes de este partido quisieron procurar la paz de estas Provincias incluyendo en el tratado algunas estipulaciones á favor de D. Carlos. Pero V. no ignora lo que sucedió entonces, así como tampoco cuales fueron las circunstancias que concurrieron al tratado de Vergara y por ahora me limitaré á decir á mis compatriotas á quienes no haya abierto los ojos una esperiencia desgraciada; ya sabeis cual ha sido la suerte de los vascongados que tomaron parte en la insurrección; pero lo que no debeis olvidar jamás es que vosotros solos fuisteis las victimas de la guerra civil, y que mientras que hoy en día cicatrizaís lentamente las heridas de esta guerra fratricida, los hombres que acompañaron á D. Carlos con el objeto de apoderarse del fruto de vuestros trabajos, viven nadando en la abundancia así en Francia como en Inglaterra, burlandose de vuestros padecimientos, que con tanta perfidia han explotado."

Hasta ahora no he hablado sino de sucesos pasados resumiendo los hechos con toda imparcialidad: el objeto de mi próxima carta se dirigirá á ilustrar á mis compatriotas diciéndoles los peligros con que no se cesa de rodearlos, y lo pérdidas que son las provocaciones con que se procura escitarles. ¡Ojala que mis buenas intenciones sean apreciadas!

XX.

## El Tiempo.

CADIZ.

DOMINGO 16 DE FEBRERO.

Insiste el NACIONAL en su empeño de dar á los sucesos de Vejer una importancia que estan muy distantes de tener. En nuestro último artículo procuramos traer esta cuestión á su legítimo y verdadero terreno, demostrando que aun en el caso de que fuesen ciertas las decantadas tropelías de las autoridades de aquella villa (lo cual ni concediamos ni ahora tampoco concedemos) nada se probaria con este hecho en perjuicio del partido moderado, ni mucho ménos podrian deducirse de él consecuencias suficientes á causar temores sobre la estabilidad y firmeza de nuestras instituciones. Desentendiéndose de todo dicho periódico, vuelve en su número del Viérnes á tratar la cuestión como si nada se le hubiese dicho, asegurando con sus acostumbradas lamentaciones "que en la desdichada provincia de Cádiz viven hoy los súbditos de la mejor de las Reinas, mas oprimidos

gano de la Catedral, y así ayudaré á cantar misa, aunque tan poco se avenga con mi profesion. Es cierto que no tengo mas estudios que los de mi oficio; pero ¿diganme ustedes? ¿Se necesitan muchos para desempeñar un empleillo de mala muerte? Pues yo lo he solicitado por aquello que decian de que nos habian de preferir, y en vez de darmelo ha venido del almacén general matritense uno de tantos como allí crían para empleados, y que sacan de la escuela para que se vayan soltando á escribir en alguna oficina de provincia. Entretanto, bloqueado por el administrador y declarado en estado de sitio por el almacenero, ni puedo abrir un empréstito de castañas pilongas, ni tomar la ofensiva contra el remendon para que me fie la compostura de una brecha practicable que tengo en la suela del zapato izquierdo, y que al paso que progresa lleva trazas de dejarme con solo el becerro dentro de un par de días."

Aprovechóse el esclaustrado de la pausa que hizo el militar para hacer pública exhibición de su zapateril agujero, y cortóle así la palabra. "Aunque en los tiempos de mi refectorio hubiera sido yo un Helio-gáballo con sandalias y capucha, ya habria purgado, con creces lo que entonces comí con lo que no he comido despues acá. Hannos hecho el señor preopinante una fiel y verídica descripción de su zapato; pero tómese, si gusta, la molestia de pasar revista de inspección á mi equipage y á mi persona, y siempre que no encuentre en cada pieza del primero un segundo tomo de su calzado, y en la otra mas

midos y mas vejados que en los tiempos de Calomarde"

Es ciertamente peregrino el sistema que observa el NACIONAL para sacar siempre triunfantes sus opiniones. Declama cuanto se le autoja sin cuidarse de probar sus asertos, calla cuando se le contradice, y vuelve despues á reproducir las mismas palabras que ya le han sido contestadas. Si este es un buen modo de discurrir y racionar, confesamos ingenuamente que no lo comprendemos.

Bien conoce sin embargo nuestro cofrade que es harto risible traer á cuento á Calomarde solo por los sucesos que nos ha referido de Vejer, y queriendo justificar de algun modo lo que no admite justificación, añade que lo acontecido en aquella villa no es lo único que le autoriza para espresarse con tanta amargura, sino los excesos cometidos en Paterna donde parece, segun se espresa, que han sido insultados los progresistas por sus contrarios. Decia el lego de Fr. Gerundio de Campazas queriendo ponderar el saber de este predicador que era tan profundo

"Como la noria de mi convento

que tiene mas de mil varas y mas de ciento."

Y el NACIONAL ponderándonos tambien, cual otro lego, las arbitrariedades que por todas partes advierte, presenta como comprobante de ellas no ya los sucesos de Vejer, que segun los ha referido tanto valen como mil, sino los ocurridos en Paterna que valen tanto como ciento. Sirva esto de prueba para corroborar la excelente argumentación de nuestro colega.

Sea como quiera, nosotros dirémos sobre Paterna lo que hemos dicho sobre Vejer. Trabajo nos cuesta creer que haya moderados con ánimo para parodiar las costumbres de los progresistas; pero no por esto desmentirémos al NACIONAL mientras no tengamos datos para verificarlo. Si son ciertos los excesos que nos relata, convendremos sin dificultad en que deben corregirse, porque las demasias de cualquiera especie vengan del lado que vinieren, son siempre para nosotros altamente vituperables: en lo que no podremos convenir es en las deducciones absurdas que se quieren sacar de estos sucesos para probar que el partido moderado intenta tiranizar á los pueblos hasta el extremo de tenerlos mas vejados y oprinidos que en tiempo de Calomarde: esto sí que es una falsedad y así lo conoce seguramente el mismo que la escribe.

Si nosotros discurriésemos como el NACIONAL podriamos volverle á cada paso sus mismos argumen-

descarnada osamenta que ha podido producir toda la dieta del crédito público, le permito me eche fuera el que mejor gusto de mis dos hundidos ojos, dejandome en consouancia con su muy honrada persona."

Aquí llegaba, cuando la monja, que no habia hablado aun, lo hizo en estos términos. "Mucho pudiera decir en este punto de mí y de mis hermanas; pero callarélo por sabido, y tanto mas cuanto que ha pocos dias recibimos doscientos rs. en reparto de la aplicación del fondo de multas, hecha por los Sres. alcaldes: Dios les pague la caridad; mas si no hemos de vivir mas que de las penas impuestas á los que pecan, se nos pone en el duro conflicto de pedir á Dios que otros prógimos pequen, ó de no desear comer, puesto que ha de ser á costa de agenas culpas; extremos igualmente terribles. Entretanto, estamos de moda en el siglo, somos las heroínas del romanticismo, y dicen que nos tienen lástima; pero entre los que tal dicen hay algunos á quienes se pudiera aplicar el sabido epigrama:

El Señor Don Juan de Robres

con caridad sin igual

hizo este sauto hospital;

mas tambien hizo los pobres.

En esto tocó á coro la campana del convento y se levantó la sesion pública, quedando las monjas en secreta.—F. F. A.

ya no se han insurreccionado contra los frijoles que forman la parte aristocrática de toda cocina del monte pio. Condenada á hambre lenta, como otros á fuego lento, iba ya comiendo de mis huesos, que no de mis carnes, cuando he aquí que pocos dias ha voló de boca en boca la noticia de que iban á echar media panilla de aceite á las lámparas de nuestras hechizadas vidas, esto es, que nos iban á dar media paga, á duras penas reunida, para medio solo-zarnos en las pasadas pascuas. Corrieron estas empero, y nuestros estómagos sin novedad; creímos que lo dejaban para Reyes por el fuero de nuestros difuntos, como si fuera ocasion muy oportuna el entablar competencia de jurisdicciones cuando se trata de comer tras hambre vieja; pero ni por esas: fueron pascuas y vinieron pascuas: dijéronnos de una manera oficial que nuestra triste media mensualidad nos seria satisfecha, y ahora salimos conque en el reparto nos han dado para todas cosa de treinta duros, que á prorata viene á tocarnos á cada una lo muy suficiente para comprar un cordel, el que á dicha ni aun tiene que ser muy grueso habiendo de sustentar nuestras transparentes personas."

Aun se estuviera hablando á esta hora, si el militar no la hubiese interrumpido con una interjección significativa por demas, pero harto mas usual en un carronato que en un locutorio de monjas, y echando fuego por el único ojo que le habian dejado en Navarra, exclamó. "Por vida de mi abuela, que si esto sigue así he de alquilar mis tripas para flautas del ór-

tos. Le recordaríamos los sucesos de Santander, Palencia, Madrid, Tarragona, Hospitalet, y tantos otros pueblos donde los llamados patriotas han dado muestras sensibles de su patriotismo, y vendríamos á deducir que apenas hay en España una provincia donde no tengan establecido los progresistas el sistema de Calomarde; pero no es así como deben tratarse las cuestiones si ha de haber imparcialidad y buena fé. Repetiremos á nuestro cólega que los hombres tienen defectos y pasiones en todos los partidos y en todos los gobiernos, y que ni aquellos ni estos deben defenderse ó combatirse por las acciones particulares de sus adictos sino por la mas ó ménos bondad de sus principios. Demuestre el NACIONAL que son errados los de sus adversarios y solamente así podrá tener esperanzas de justificar sus doctrinas; pero si quiere seguir por la trillada senda de las declamaciones y los insultos, si contra todas las reglas de una buena lógica se empeña en sacar consecuencias generales de los casos particulares, si no contesta cuando se le contradice y huye como hasta aquí del terreno decoroso del raciocinio, tenga entendido que sus artículos solo podrán causar algun efecto en aquella clase de personas que no saben lo que leen y que únicamente escuchan al que mas les habla de tiranos, y mas decanta la libertad.—F. G. de A.

El periódico revolucionario contesta á varias reflexiones que publicamos ántes de ayer sobre la policía de este pueblo. Y como asegure que lo hace facultado por los Sres. Alcaldes, á estos nos dirigimos ahora con preferencia, porque á la verdad nos cuesta trabajo contestar seriamente al NACIONAL pue- todo él es un puro sainete.

Empieza el artículo diciendo "que sean cuales fueren los principios políticos que profesen los Alcaldes como hombres particulares, desaparecen en sus actos como autoridades."

Mucho debe ser el amor propio de estos señores y grande su obcecacion cuando no han llegado á conocer el descrédito que como hombres públicos y particulares les ha producido su conducta insensata y grosera al presidir las juntas electorales. No es fácil que puedan borrar la tacha que llevan sobre sí. Mezquinas y muy mezquinas son las pasiones que les dominan.

¿Quién le diría al Sr. López Domínguez cuando metió dentro de una bodega á centenares de personas que valen sin disputa mucho mas de lo que cree, tratándolas como un cómitre pudiera hacerlo con los galeotes, diciendo que allí solo mandaba él, porque solo él era el egecutor de la ley, y no permitiéndole ni siquiera el uso de la palabra; quién le diría que otro Alcalde habria de imitar su misma conducta, segun el NACIONAL, en perjuicio de los pobres progresistas y que estos hermanos suyos habian de levantar el grito contra tamaña arbitrariedad? Pues esto nos cuenta el NACIONAL en la protesta que copia de varios vecinos de Vejer contra las elecciones parroquiales. Vea pues el Sr. Domínguez las consecuencias de un mal ejemplo.

Nos participa este Señor que "la multa que sufrió la tienda de vinos, cuyo dueño votó y trabajó tanto por los moderados, fué á causa de un garito que se descubrió en ella." ¿Un garito! ¿Y sabe el señor Alcalde si tiene facultades para castigar al garitero con una pena arbitraria dejando impunes á los cómplices? ¿Ignora que debió formar inmediatamente una sumaria y pasarla á uno de los Sres. jueces de primera instancia? ¿Es posible que con la ley siempre en la boca ignore lo que esta dispone? ¿Será posible que el Sr. Domínguez no haya

leído la de 3 de Febrero que determina las facultades y obligaciones de los Alcaldes? Repásela nuevamente y leerá en el artículo 207 el destino que debe darse á las multas.—Las multas serán aplicadas á penas de Cámara.—Vean pues los Sres. Alcaldes la responsabilidad en que incurrirán si siguen multando con tanto fervor como han empezado á hacerlo y destinando las multas á obras de beneficencia; objeto muy laudable, pero solamente meritorio cuando se hacen del propio peculio, y si les exigiese despues el Sr. Gefe político ó la Audiencia territorial el importe total que sin duda pagarían de sus bolsillos; pues no era regular fuesen á pedirlo á unos infelices que ya lo tendrian gastado y no tendrian de donde reponerlo. Y he aquí como en vez de sentirse los Sres. Alcaldes de nuestra crítica debieran agradecerla; pues nuestros consejos pueden producirles honra y provecho.

Es preciso que los descabros que ha sufrido en estos dias el bando político á que pertenece el Sr. Domínguez, ó bien los desaires personales de que ha sido víctima por su insensato proceder, le hayan trastornado la cabeza á punto de hacer escribir en un periódico, publicado en Cádiz, que la guardia municipal fué creada sin acierto por el redactor del Tiempo y que de repente se convirtieron en guardianes del pueblo los sirvientes de los condeales de aquella época.

En cuanto á lo primero no toca al que esto escribe decir una sola palabra. El público gaditano se confirmará con este nuevo rasgo del Sr. Domínguez, en el justo concepto de lo que vale y de lo que puede esperar de S. S.

En cuanto á lo segundo, sobre ser falso, es un insulto atroz á los honrados gallegos que viven en Cádiz, cuya fidelidad harto proverbial contrasta con la conducta que han observado algunos agentes de la policía, entre ellos ese Rodríguez Alvarez que es el único empleado que ha despedido la Diputacion y á quien se alude en el artículo que nos ocupa. El tal Alvarez, que contaba lindas cosas del muchacho, no fué despedido por opiniones políticas; á ser este el motivo se le hubieran dado dimisorias mucho tiempo ántes. Este santo varón sirvió en tiempo de Marvar y tuvo entonces ciertos tropiezos que dejaron lastimada algun tanto su reputacion. Continuaremos.

Se conoce que el Sr. Domínguez no lee nuestro periódico: es cosa muy natural. Nos inculpa por no haber insertado el anuncio que publicaron los Sres. Alcaldes invitando á los soldados licenciados para reemplazar las vacantes de la guardia municipal. Suplicamos á S. S. lea nuestro número del 3 del corriente y se convencerá de su error.

No fué del Sr. Bermudo, Alcalde de Vejer, de quien digimos le habian incendiado los cortijos. El Sr. Bermudo regentea la jurisdiccion por indisposicion del Alcalde con quien cometieron aquella diablura. El Nacional tiene la maña de entender las cosas al revés.

En uno de los entredijos que ha promovido Don Tiburcio Campe sobre su quiebra han recaído las providencias siguientes.

### Del Juzgado de 1.ª Instancia.

Vistos: se condena á D. Tiburcio Campe al pago de los 2.000 rs. que reclama D. Antonio Ruiz Tagle, importe de los documentos que obran en estos autos desde el folio 1.º al 8.º, ámbos inclusive y al de las costas. Y si esta providencia causase ejecutoria, agreguense estos mismos autos á los de con-

curso necesario del propio Campe para la prelación ó preferencia que corresponda en su dia, respecto de los créditos que se le demandan. Así lo proveyó definitivamente juzgando el Sr. D. Juan Perez de Maruré ect. á 15 de Enero de 1840.

### De la Audiencia.

Fallamos: que por unanimidad debemos de confirmar y confirmamos con las costas la providencia apelada, y devuelvânse los autos.

Notificada en 11 de Febrero.

A todo esto contesta el amigo Campe que no está QUEBRADO. ¿Que hacen los patronos que no le socorren en sus éuitas?

### La penitencia.

A los pies del confesor  
llegó un hombre compungido,  
y con señales marcadas  
de penitente contrito  
humildemente le dice—  
Aquí teneis, padre mio,  
al mortal mas delincuente  
que haya abortado el abismo—  
Hijo, no pierda la fé,  
que Dios quiere arrepentidos—  
Yo; padre, fui gran ladrón  
en poblados y en caminos,  
escalé varias iglesias,  
he sido en fin asesino,  
no hay crimen ó iniquidad  
que yo no haya cometido.  
De todo, padre, me acuso,  
aunque por tales delitos  
y tan horribles maldades  
de mi perdón desconfío—  
No, hijo mio, que el amor  
del Señor es infinito.  
Y así, supuesta la enmienda,  
en debida penitencia,  
que tres ó cuatro Domingos  
te leas los folletines  
del Nacional— ¡Padre mio!  
por Dios le ruego me libre  
de tan tremendo martirio.  
Mándeme mil disciplinas,  
mil ayunos y cilicios,  
mande que vaya descalzo  
á Roma, mas no...— Es preciso:  
tus culpas son horrorosas,  
dignas de eterno castigo,  
y si no aplacas á Dios  
por un grande sacrificio  
ay de tí! la ira celeste...—  
Basta, padre; me resigno.  
Conozco ha de ser conforme  
á las culpas el suplicio;  
y ofrezco (si es que no muero  
de náuseas ó de fastidio)  
no volver mas á pecar,  
por no sufrir el conflicto  
de una penitencia igual.  
Y en prueba, padre, que aspiro  
á mi eterna salvacion,  
quiero comenzar hoy mismo  
la tarea. Orad por mí—  
¡Dios te dé fuerza, hijo mio!

A. B. C.

### Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion y la Milicia nacional.—Gefe de dia, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infantería de Marina.

### Intendencia de la provincia de Cadiz.

Debiendo ser contratado por esta Intendencia el transporte para la Habana de varios individuos de la clase de tropa, los Sres. dueños consignatarios ó capitanes de buques que se hallen próximos á dar la vela y quieran hacer proposicion para su ajuste podrán presentarse en mi despacho á las doce del Lunes 17 del corriente. Cádiz 13 de Febrero de 1840.—P. A. del S. I.—Francisco Gil de Sola.

S. Julian y 50.000 compañeros mártires.  
El Jubileo está en Capuchinos.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	7 s. 0.	29,71.	N.	Nublada.
Al mediodía.	11 s. 0.	29,71.	N.	id.
Al p. el sol.	10 s. 0.	29,74.	NE.	C. de lluv.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

El sol sale... á las 6 y 34 minutos de la mañana.  
Se pone... á las 5 y 26 minutos de la tarde.

**MAREAS DE MAÑANA.**

Primera alta á las 1 y 57 minutos de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 5 minutos de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 13 minutos de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 22 minutos de la noche.

**Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 15 de Febrero de 1840.**

Hombres.....	1
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	3

Total..... 6

**ANUNCIOS.**

**Museo de Familias o Revista Universal.—A 5 rs. mensuales.**

Esta acreditadísima obra, tan popular por su precio y tan recomendable así por su objeto, como por su buen desempeño, acaba de recibir mejoras que realzan aun mas su mérito.—Una parte estará destinada á la educación popular de las clases industriales; otra á describir todos los descubrimientos modernos de las artes y de las ciencias.

Se admiten nuevas suscripciones desde principios de este año.—El número correspondiente al mes de Enero contiene las materias siguientes.

- 1.º De los medios mas adecuados para fomentar la instrucción de las clases jornaleras.—2.º Boletín académico.—3.º Descripción del Dageorrestipo.—4.º Diario de un médico.—El Falsario.—5.º Gimnástica moderna.—6.º Artes y oficios fábricas.—7.º Escursión por los Estados Unidos.—8.º Biografía. Registro necrológico.—Carlos 1.º D. Antonio Sandalio de Arias.—9.º Boletín bibliográfico.

**Don Quijote.**

Nueva excelente y barata edición con 800 láminas, igual en un todo á la que se acaba de hacer en Paris y se está haciendo actualmente en Alemania, Rusia y otros países europeos.

Ha empezado la repartición de las entregas 5.ª y 6.ª. Se acaba de recibir una nueva remesa de las entregas anteriores, que habian sido solicitadas por un crecidísimo número de personas en ocasion de hallarse agotadas.—Los que quieran recibirlas ó suscribirse nuevamente podrán hacerlo en la Redacción de la Revista Gaditana, calle del Camino, núm. 84: en el Puerto en la librería de Valderrama: en Sanlúcar en el despacho de Gurrea; en S. Fernando en el de Molinelo.

**Historia de España por Rómey.**

Contiene desde los tiempos primitivos hasta la publicación del Estatuto Real.

Hoy comienza la repartición de las entregas 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, y 7.ª del tomo 2.º—La entrega 3.ª tiene dos hermosas láminas que representan.—1.ª La elección de Wamba.—2.ª El palacio del Escorial.

Continúa abierta la suscripción á esta utilísima obra.—Los suscritores abonan 5 ó 6 rs. mensuales y la obra entera costará 6 duros.

Ponderar el mérito y la importancia de esta obra sería trabajo inútil.

La suscripción en los puntos designados para el Quijote.

Las BULAS DE CRUZADA se espnden en el almacén de D. Antonio Chavarria, calle de San José, esquina á la del Jardínillo, número 43.

Hallándose trabajando la Draga de vapor en la limpia del muelle del Puerto de Santa Maria, se previene al público que el Domingo 16 y Lunes 17 se colocará el vapor durante su permanencia en el Puerto en sitio oportuno para que los pasajeros que gusten puedan desde abordó presenciar la maniobra con comodidad y seguridad.

En la fábrica de caretas de lienzo y cera, mantenida en la calle del Vestuario, núm. 62, se ofrece la do-

cena de las llamadas al corriente por 36 rs. idem de adornos 40, idem caricaturas 54.—Hay tambien de carton fino por 24 rs. docena.

La persona que se hubiese encontrado un antejo de teatro, grande, de marfil, que se quedó olvidado la noche del 12 en la luneta núm. 141 del teatro Principal, se servirá entregarlo en el despacho de localidades del mismo y recibirá una buena gratificación 2

Voluntad de su dueño se vende el casco del bergantín español nombrado EL CHULITO, con su lancha, surto en Puntales: las personas que quieran hacer proposición, acudan á su capitán D. Pedro Santiago, que para en la calle Nueva núm. 39, el cual lo cederá al que mas beneficio hiciere hasta el día 26 del corriente Febrero, por tener que ausentarse de esta plaza. 4

**PARTE MERCANTIL.**

**NOTICIAS MARITIMAS.**

(EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD.)

PLYMOUTH 24 DE ENERO—El buque *Etoile*, de Almería para Ruan, dió en la costa en la barra de Muddcombe; la tripulación y la carga se salvaron.

POOLE 27—El *George*, Rowe, de Cádiz para Teranova, arribó aqui con avería.

STAVANGER 7 DE FEBRERO—El *Patrioten*, Aspgren, de Copenhague para Málaga, ha entrado aqui haciendo agua y con avería en las velas &c.

*Buques entrados en puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.*

TAMANGER—*Gotha*, Kling.

BERGEN ENERO 2—*Svea*, Nissen.

KALFSUND 7—*Marian*, Hultman.

JERSEY 20—*Teaser*, Le Boutillier.

„ 25—*Aurora*, Briard; con pérdida de botes, obra muerta &c.

DEAL 26—*Dew Drop*; Furler.

„ 27—*Chase*, Hall.

YARMOUTH 28—*Catherine*, Thornton.

GLoucester 28—*Royal George*, Gruchy.



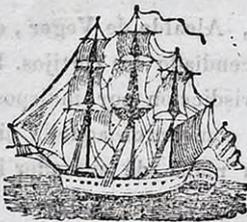
**BUQUES ENTRADOS**

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Queche español Brillante, D. Juan Sola, de Barcelona y Cartagera con jabón, vino y aguardiente para Puerto Rico, a D. Antonio Coma. Místico español S. Francisco, Francisco Suero, de Sevilla con 1700 botijas y 50 cuarterolas de aceite. Místico portugués Ntra. Sra. de los Mártires. Manuel de Fonseca, de Tavira con huevo y otros efectos.

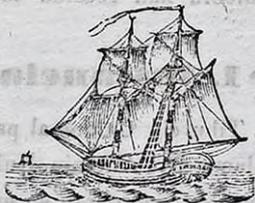
**SALIDOS.**

Corbeta francesa de guerra de porte de 20 cañones Coquette, su comandante el capitán de corbeta Mr. Guerey, para levante. Bergantín inglés Royal Oak, cap. T. Duun, con vino para Dublin. Bergantín idem William Kelson, cap. J. Rubbins, con sal para Hull. Vapor Guadalquivir, para Sanlúcar y Sevilla.



Zulueta y Compañía, plazuela de las Nieves, núm. 122.

**Para el Carril y la Coruña.**



mero 39.

PARA LIVERPOOL en derechura. El hermoso buque inglés C. R. C., capitán Le Gras. Se halla en Gibraltar de donde vendrá con el primer levante y saldrá inmediatamente. No podrá recibir carga despues del 29 del corriente ni sin una orden de los consignatarios.—Pedro de

VAPORES EN- el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



De Cádiz.

Del Puerto.

DOMINGO 16.

10 $\frac{1}{2}$  de la mañana. | 9 $\frac{1}{2}$  de la mañana.  
2 de la tarde. | 12 $\frac{1}{2}$  del dia.

LUNES 17.

11 $\frac{1}{2}$  de la mañana. | 10 $\frac{1}{2}$  de la mañana.  
2 $\frac{1}{2}$  de la tarde. | 1 $\frac{1}{2}$  de la tarde.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores poder hacer viages á horas mas cómodas para el público.

**Vapor de Puerto Real.**

Se suspenden los viages diarios advirtiéndose que en los dias que no puedan cumplirse los anunciados para el Puerto, por hallarse cerrada su barra, viajará á Puerto Real, en las mismas horas que tenga señaladas para hacerlo al Puerto, á fin de mantener la comunicacion diaria lo mejor que lo permita el estado de la navegacion.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes 17 del corriente á las 7 $\frac{1}{2}$  de la mañana.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Mártes 18 del corriente á las 7 de la mañana.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Mártes 18 del corriente á las 7 $\frac{1}{2}$  de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobos de equipaje pagando por lo que exceda á raon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendran gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buques.



**Teatro Principal.**

Esta tarde á las cuatro se ejecutará la comedia en dos actos, titulada LAS HEROINAS DE MONTE-REAU, O LAS COLEGIALAS SON COLEGIALES. A continuación la comedia en un acto titulada ASIMUS, ASINUM FRICAT, O LOS DOS PRECEPTOS: dando fin con un baile nacional.

Por la noche á las siete y cuarto se ejecutará el drama en cinco actos y seis cuadros titulado KEAN, O GENIO Y DESORDEN.—Baile.—Sainete.—

NOTA. Se dispone para el Miércoles próximo á beneficio de Doña Carmen Fenoquoí, dama de carácter jóven, la hermosa comedia en tres actos de Melesville, traducida por D. Juan Belza y Gomez, titulada LA MARQUESA DE SENETURE.

**Gran baile de Mascaras,**

EN EL CAFÉ NACIONAL.

El Domingo 16 del actual.—Dará principio á las once de la noche con una brillante obertura.

El Domingo 16 del corriente se dará el segundo baile de máscaras en el Café del Correo, empezando á las diez de la noche.

**Baile publico.**

En la gran casa que fué Academia de bellas Artes se dará hoy Domingo 16 de Febrero, el que dará principio á las 8 de la noche.—Los señores que gusten concurrir se les dará un boletín de convite para el Juéves.—El café estará perfectamente servido, y á precios cómodos.—El precio del boletín será 6 rs.

En San Fernando en el Café de la Parra tendrá efecto el primero hoy Domingo 16 del corriente á las diez de la noche: el salon que se ha preparado al efecto estará perfectamente adornado: la música se compondrá de lo mas escogido de la banda de Artillería Nacional de Marina.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 151.